

CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION
NEUQUEN

RESOLUCION N° 0131 /93
09 FEB 1993
NEUQUEN, de de 1993

VISTO:

La necesidad de formalizar la aprobación del Calendario Escolar 1993/1994, Expediente N° 2500 - 5129/93; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue compatibilizado entre todas las Direcciones de Nivel y Modalidad, a través de la Dirección Provincial de Conducción Educativa;

Que el objetivo de tal documento está orientado a dotar a las Unidades Educativas de una normativa que permita realizar consultas inherentes a actividades institucionales de alcance general;

Que, asimismo, por razones de efectividad es conveniente la discriminación del Calendario por periodos de funcionamiento: Marzo-Noviembre/93 y Setiembre/93-Mayo/94;

Que procede el dictado de la norma legal pertinente, actuando en consecuencia;

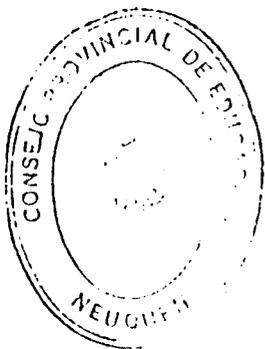
Por ello;

EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION DEL NEUQUEN

RESUELVE:

- 1°) APRUEBASE el Calendario Escolar 1993/1994 que como Anexo I * Periodo Marzo-Noviembre/93 * y Anexo II * Periodo Setiembre/93 - Mayo/94 *, forman parte integrante de la presente Resolución.
- 2°) DETERMINASE que por la Dirección Provincial de Conducción Educativa se arbitrarán los medios, a efectos que las Direcciones de Nivel y Modalidad inherentes notifiquen a los Establecimientos Escolares de cada área de dependencia, sobre el contenido de la presente.
- 3°) REGISTRESE, dése conocimiento a Direcciones de Niveles y Modalidad; Dirección Provincial de Administración; Dirección General de Recursos Humanos, Dirección General de Despacho, Dirección de Sueldos y Liquidaciones, Centro de Documentación y GIRESE a la Dirección Provincial de Conducción Educativa a los efectos indicados en el Artículo 2°) de la presente Resolución. Cumplido, REMITASE a Mesa General de Entradas y Salidas para su archivo.

rsv



Prof. VIVIANA GUSTAVO CARMAN DE ANTONI
VOCAL RAMA MEDIA TEC. Y SUP.
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

IRVYDÉE CLARA de la PRIETA
VOCAL RAMA PRIMARIA
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACION

Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

A N E X O I

MARZO/93 - NOVIEMBRE/93

- TERMINO LECTIVO

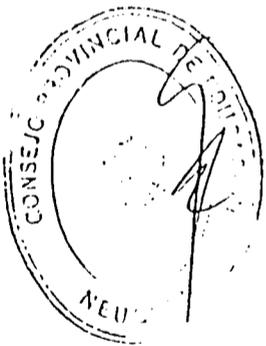
Lapso durante el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje.
No incluye periodo de apoyo. (Ley 1633 y su reglamentación).
Del 08 de Marzo de 1993 al 10 de Diciembre de 1993.

- PERIODO LECTIVO

Lapso durante el cual se desarrolla el término lectivo y las actividades previas y posteriores a éste. (Ley 1633 y su reglamentación).
Del 1° de Marzo de 1993 al 17 de Diciembre de 1993.

- PERIODO ESCOLAR

Incluye periodo lectivo y el lapso en el que se desarrollan actividades previas y posteriores a éste. (Ley 1633 y su reglamentación).
Del 10 de Febrero de 1993 al 31 de Diciembre de 1993.



Handwritten initials or mark.

Handwritten signature of Mario Ever Moran.
Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

CALENDARIO ESCOLAR 1993

MARZO - NOVIEMBRE

FEBRERO

- 8 Presentación del personal directivo, de secretaría, asesoría pedagógica, jefes de departamento y de área, preceptoría, bibliotecarios (Nivel Medio y Modalidad Técnica, Nivel Superior).
- 8 Disponibilidad para la presentación ante requerimiento escolar del personal docente, Nivel Medio y Modalidad Técnica. Nivel Superior.
- 10 Presentación del personal directivo y de secretaría (Niveles Primario, Inicial, Modalidad Adultos y Especial, Areas Educación Física y Artística de los niveles citados).
- 15 Presentación personal docente (profesores y ayudantes de clases prácticas). Media, Técnica y Superior.
- 15 al 26 Período de exámenes previos, libres, equivalentes y regulares (Nivel Medio y Modalidad Técnica).
- 15 al 05-03 Período de aprestamiento para alumnos ingresantes a primer año (Nivel Medio y Modalidad Técnica).
- 15 al 19 Elección de cargos titulares para ingresar a la docencia, período común, Niveles Primario e Inicial.
- 16 Comienzo turnos de exámenes Nivel Terciario.
- 17 al 19 Inscripción para exámenes Libres (Nivel Primario).
- 18 al 19 Inscripción exámenes libres, modalidad adultos.
- 22 Presentación de Titulares por Traslado e Ingreso a la Docencia, Niveles Primario e Inicial, Modalidad Adultos y Especial, y Educación Física.
- 24 al 02-03 Elección de cargos para interinatos y suplencias período común, Niveles Primario e Inicial y Modalidad Especial y Educación Física.

MARZO

- 1 Presentación personal titular y con continuidad (Niveles Inicial, Primario, Modalidades Adultos y Especial, Areas Artística y Educación Física de los niveles y modalidades citados.)
- 1 al 5 Período de organización y planificación institucional por establecimiento en función del proyecto educativo por escuela, en todos los niveles y modalidades excepto nivel Superior.
Se agrega Nivel Medio y Modalidad Técnica.


DR. CARLOS EVERETT MONTE
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACION

- 1 al 5 Elección Jefes de Departamento Nivel Medio.
- 1 Presentación de titulares para concurso (Nivel Medio).
- 1 al 30 Curso de ingreso a primer año en los I.F.D. (Nivel Superior).
- 2 y 3 Período de exámenes libres en el Nivel Primario.
- 4 y 5 Inscripción alumnos de 2° al 6° año (Nivel Medio y Modalidad Técnica).
- 8 Inicio de clases todos los niveles y modalidades, excepto Nivel Superior --- y 1° trimestre Nivel Medio y Técnico.
- 10 al 12 Exámenes libres, modalidad Adultos.
- 15 Inicio de clases Nivel Superior (menos primer año).

ABRIL

- 1 al 30 Remisión de planillas iniciales (Nivel Medio y Modalidad Técnica).
- 1 Inicio de clases en primer año del Nivel Superior.
- 1 al 30 Lاپso para la toma de exámenes previos, libres y equivalentes, para alumnos que completen estudios (Nivel Medio y Modalidad Técnica).

MAYO

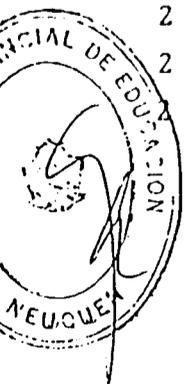
- 1 al 30 Lاپso para la toma de exámenes de alumnos que adeudan hasta dos asignaturas para completar estudios (Nivel Medio y Modalidad Técnica).
- 28 Finaliza el 1° trimestre en el Nivel Medio y Modalidad Técnica.
- 31 Inicio 2° trimestre Nivel Medio y Modalidad Técnica.

JULIO

- 12 al 16 Período de evaluación, planificación y perfeccionamiento institucional - todos los niveles y modalidades.
- 14 Finaliza el primer cuatrimestre de clases (Nivel Superior).
- 12 al 30 Receso escolar de invierno para los alumnos, período marzo-noviembre. (Todos los niveles y modalidades).

AGOSTO

- 2 Inicia turno de exámenes I.F.D. (Nivel Superior).
- 2 Reinicio de la actividad escolar, todos los niveles y modalidades.
- 3 Inscripción de alumnos para exámenes, Nivel Medio y Modalidad Técnica.



16/

Ing. FRANCISCO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

23 y 24 Exámenes previo, libres y equivalentes, con suspensión de actividades. Nivel Medio y Modalidad Técnica.

SEPTIEMBRE

10 Finaliza segundo trimestre (Nivel Medio y Modalidad Técnica).
13 al 03-12 Lapsos del 3° trimestre (Nivel Medio y Modalidad Técnica).

NOVIEMBRE

8 al 12 Inscripción alumnos para exámenes previos, libres y equivalentes. Nivel Medio y Modalidad Técnica.
8 al 19 Inscripción de aspirantes a 1° año 1994, Nivel Medio y Modalidad Técnica.
22 Primer turno exámenes, I.F.D. (Nivel Superior).

DICIEMBRE

3 Finalización de clases en el Nivel Medio y Modalidad Técnica.
6 al 22 Período exámenes regulares, previos, equivalentes y libres. Nivel Medio y Modalidad Técnica.
9 Inicia 2° turno de exámenes I.F.D. Nivel Superior.
10 Finaliza clases segundo cuatrimestre Niveles Primario, Inicial, Modalidad Adultos y Especial.
13 al 17 Jornadas de evaluación institucional y análisis de proyectos (Niveles Inicial Primario, Especial y Adultos).

RESUMEN:

+ Término lectivo Niveles Inicial y Primario, Modalidades Adultos y Especial:

8 de marzo al 10 de diciembre de 1993, con 175 días de clases (descontando feriados, asuetos escolares y receso escolar de invierno).

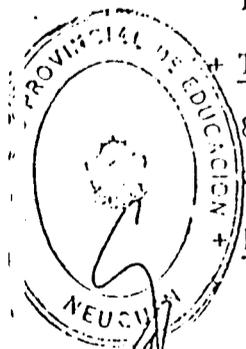
+ Término lectivo Nivel Medio y Modalidad Técnica:

8 de marzo al 3 de diciembre de 1993, con 175 días de clases, descontados feriados, asuetos escolares y receso de invierno.

+ Receso de Invierno:

19 al 30 de julio de 1993, para docentes.

12 al 30 de julio de 1993, para alumnos.



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

NOTAS:

1. El Nivel Superior adecuará su calendario, según el presente, la reglamentación vigente y las necesidades y propuestas del nivel.
2. Se mantiene el día institucional mensual para los Niveles Primario e Inicial y las Modalidades Adultos y Especial.
3. Las escuelas provinciales transferidas de nación adecuarán sus actividades al presente calendario. Podrán continuar con su régimen de evaluación, promoción y asistencia hasta tanto se evalúe la conveniencia de su modificación.




Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

A N E X O I I

SETIEMBRE/93 - MAYO/94

- TERMINO LECTIVO

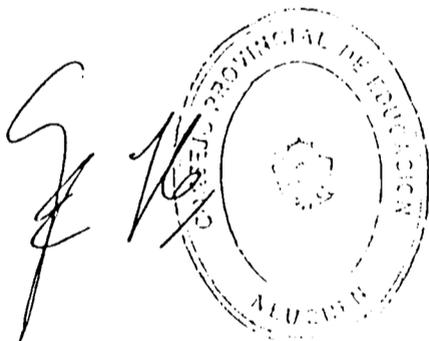
Lapso durante el cual se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. No incluye período de apoyo. (Ley 1633 y su reglamentación).
Del 1° de Setiembre de 1993 al 25 de Mayo de 1994.

- PERIODO LECTIVO

Lapso durante el cual se desarrolla el término lectivo y las actividades previas y posteriores a éste. (Ley 1633 y su reglamentación).
Del 25 de Agosto de 1993 al 31 de Mayo de 1994.

- PERIODO ESCOLAR

Incluye período lectivo y el lapso en el que se desarrollan actividades previas y posteriores a éste. (Ley 1633 y su reglamentación).
Del 09 de Agosto de 1993 al 30 de Junio de 1994.




Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.

CALENDARIO ESCOLAR 1993

SEPTIEMBRE - MAYO

MAYO

25 Finaliza el período escolar en escuelas del período especial, Niveles Inicial y Primario y Modalidad Adultos.

AGOSTO

9 Presentación personal directivo.

18 al 20 Elección de cargos titulares para ingresar a la docencia, período septiembre-mayo, niveles inicial y primario.

23 al 25 Elección de cargos interinos y suplentes, período septiembre-mayo, Niveles Inicial y Primario y Modalidad Adultos.

25 al 31 Período de organización y planificación institucional por establecimiento, en función del proyecto institucional. Niveles Inicial y Primario, y Modalidad Adultos.

25 Presentación personal docente titular y con continuidad. Nivel Inicial y Primario y Modalidad Adultos.

SEPTIEMBRE

1 Comienzo de clases en escuelas del período septiembre-mayo, Niveles Primario e Inicial y Modalidad Adultos.

DICIEMBRE

20 al 23 Período de perfeccionamiento institucional.

20 al 02-01-94 Receso escolar para los alumnos, período septiembre-mayo.

ENERO 1994

10 Inicio de las actividades escolares, 2° cuatrimestre.



Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUCACIÓN

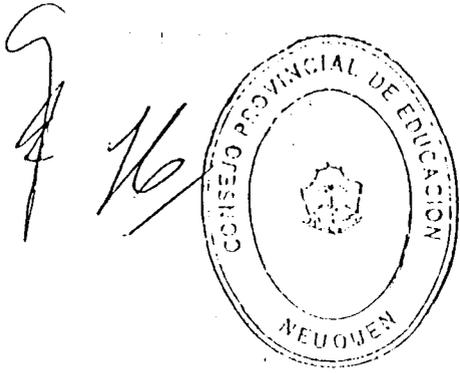
RESUMEN:

* Término lectivo Niveles Inicial y Primario y Modalidad Adultos:

1 de septiembre de 1993 al 25 de mayo de 1994.

NOTA:

Se mantiene el día institucional mensual para los Niveles Primario e Inicial y Modalidad Adultos.




Ing. MARIO EVER MORAN
SECRETARIO DE ESTADO DE EDUC.